

PRECIOS DE SUSCRICION

Capital 50 céntimos de peseta al mes.
Fuera de la Capital, 1 peseta, 50 cént. trimestre.

ANUNCIOS

Gratis para los suscritores. Los demás anuncios pagarán 10 céntimos por línea.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la imprenta de este periódico y en la de los herederos de Miñón.

Las suscripciones empiezan en primero de mes.



DIRECCION
ADMINISTRACION.

Plaza del Conde de Luna, núm. 6, 2.º izq.ª

Todo suscriptor puede colaborar dentro de la índole de este Semanario.

La correspondencia, originales y demás asuntos, se dirigirán a su Director.

No se devuelven los originales aun que no se inserten.

SEMANARIO LEONÉS.

CANTA Y ZURRA TODOS LOS LUNES.

DIRECTOR: Augusto Villabrille. (Clotaldo.)

ADVERTENCIA.

No siendo posible hacer todo el reparto de nuestro periódico a los Sres. Suscritores, los Domingos, efecto a la festividad del día, desde hoy se publicará todos los Lunes, para que puedan recibirle con la precision que requiere.

SUMARIO.

Crónica.—De Florindo a Florinda.—Desde Peñafiel, por A. L. Nuñez.—Teatro.—Mi Consuelo, por Neirueg.—Al nóvio D. Juan, por A. Lagunero.—Sueños.—Música Celestial.—Palo y teate perro.—Tertulia de Confianza.—Anuncios.

CRONICA.

El único acontecimiento, si puede recibir este nombre, que puede reseñarse en la semana que ha concluido, es la llegada a esta Capital de la Compañía de zarzuela bufa que dirige el Sr. Orejon, y a la que nos hemos apresurado a visitar con tanto entusiasmo como desden tuvimos para el cuadro dramático que nos saludó estas ferias, dirigido por el aplaudido primer actor D. Miguel Cepillo.

Entre la música juguetona de Ofembach ó Supée que presta sus acordes a los libretos de Granés ó Larra, y las sublimes concepciones de Echegaray ó las escenas morales de Tama-yo, preferimos lo primero, dicho sea con perdón del buen gusto literario, y del Templo que alzado por Lope de Rueda, creyó ser siempre el lugar destinado para escuela de las buenas costumbres.

Hemos recurrido a otros países para ingeritar en el nuestro *La Mascotta*, *Boccaccio* y tantos otros engendros en donde se contemplan con su desnudez los personajes que dominan en todo el realismo de Zola, mientras dejamos yacer en el mas completo olvido las obras de nuestros Clásicos y las de todos aquellos que siguen sus huellas y que concluyen por tirar la pluma al comprender que nuestros teatros son solo albergues de Compañías de saltimbanquis y de clowns.

Muy dignos de censura somos; ningun derecho tenemos para quejarnos cuando se nos critica de un modo que hiera el grado de ilustracion que ha alcanzado nuestro pueblo; y antes que ésto, ojalá habilitara el Municipio nuestro Coliseo, para que ejerciera en él sus funciones el *fiel contraste*.

Cuando tuvimos el honor de que nos visitara D. Rafael Calvo, una de las glorias de nuestro Teatro, cuando se alzó gigante en el

palco escénico para interpretar una de las mejores obras de Echegaray y leer el sublime poema del autor de los *Ecos del Combate*, *Lord Byron*, nuestro Teatro se encontró desierto, y ese actor que hoy en pais extraño encuentra mas aplausos y coronas que en el que le vió nacer, tuvo que abandonar este pueblo, llevando en el corazon una idea muy pobre de nosotros.

Y personas que hacen gala de que nuestra capital cuente catorce iglesias parroquiales; que en la *Tercera Orden* flagelan su cuerpo para castigarle de las debilidades de esta vida terrena; que en el Templo de S. Isidoro, oyen los sacrosantos acordes del órgano como si fueran la fúnebre salmodia que saliera del Panteon donde yacen nuestros Reyes, se deleitan escuchando el *género bufo* y no asisten al Teatro a saborear las obras morales de Alarcon.

¡Bendito sea el pueblo; el pueblo libre que sin falsedad ni hipocresia... perdonen mis lectores; éste periódico no es político, y el desengaño pudiera conducirme a la ofensa, y no quiero mancharme con ella, aunque bien la merecen algunos *buenos señores*, que desean esclavos a los que creen tienen el derecho de escupir en cambio del pedazo de pau que les arrojan.

Pero volvamos la hoja, y recuerden para mañana la fábula de *El leon y el raton*.

Aun el sol alumbra los paseos ¡bendito sea Dios! y ahora es cuando la cruda helada empieza a empañar los cristales, como presagio de que pronto convertirá las calles en un *carámbano*. ¡A quien le tocará este invierno romperse un brazo ó cosa parecida!

Las aceras de algunas de nuestras calles están pidiendo a grandes voces no se las haga cometer alguna atrocidad con el transeunte que ponga el pié en ellas, y yo comprendo que deben salir de la categoría de resbaladizos jaspes, para descender a golpes de pico a la de ásperas losas que sostengan nuestra planta con toda seguridad.

Otro acontecimiento sucedido en la semana que reseñamos es el descubrimiento que se ha necho al practicar una escavacion en nuestra Basílica, de un pavimento de mosaico, el cual se dice que estudia detenidamente la Comision de Monumentos, y que si dá noticia de él como lo hizo con la *mómia* encontrada el año anterior en una de las arcadas laterales de la nave principal de la misma, no hay duda que nos pondremos al corriente de todos esos objetos que dicha Comision tiene el deber de estudiar.

En cambio ha pedido a la Excm. Diputacion provincial, aumente la subvencion que le tiene señalada para sus estudios; es decir yo supongo será para sus estudios; para publicar esos trabajos que hace en vista de los monumentos antiguos que encierra esta provincia, de el mismo modo que lo hizo la Comision de Monumentos Históricos y Artísticos de Gerona al publicar el año de 1876 la *Memoria acerca del mosaico romano descubierto en la heredad llamada Torre de Bell-Lloch*, con ese celo é interés que deben ostentar las ilustradas personas a quienes se confiere tan honoroso cargo.

Esperemos; tal vez la erudita Comision, dé chispas alguna vez.

Otro de los acontecimientos ocurridos y del que ya han dado cuenta nuestros queridos colegas locales, ha sido la agresion de que quiso ser víctima el primer inspector del Cuerpo de Orden público de esta ciudad Sr. Fernandez, hace algunas noches.

Creemos que el Cuerpo de Seguridad, dado el censo de poblacion que hoy tenemos, debia aumentarse con algunas plazas, si este servicio se ha de hacer con la precision que requiere; de este modo no tendría que censurar la prensa el abandono en que se encuentran ciertos parajes de esta ciudad, donde menudean los escándalos sin que se vea por ellos ningun agente.

El Sr. Alcalde de esta Ciudad al volver a tomar posesion de su cargo, ha dictado algunas disposiciones que revelan el interés que le inspira la misma.

La verdad es que hasta hoy se echaba mucho de ver la gestion Municipal y aun falta bastante que hacer, para que nuestra poblacion se coloque en el lugar que le corresponde.

Pero en fin, algo es algo. El Señor Alcalde, habrá experimentado uno de esos sueños, que algunas veces nos martirizan y en los que vemos las sombras de los que ofendimos, pasar como espectros acusadores alrededor de nuestro lecho.

Habrán pasado ante sus ojos *derrribos, faroles, Rastro-Mataadero, canalones*, y otros fantasmas que son la eterna pesadilla del Municipio, y habrá comprendido al escuchar su lúgubre clamoreo, que para que nuestra poblacion despierte del marasmo en que yace, es preciso *cortar por lo sano* y mostrar energia.

Energia para ordenar la colocacion de canalones en los edificios, aun que se opongan a ello algunos Concejales a quienes toca de cerca el arreglo.

Y energía para meter en cintura á tanto empleado del Municipio, empezando por los que dejan las calles oscuras, hasta los que se dan importancia pidiendo con autoridad satisfacciones á la prensa.

Aplaudimos el celo del Señor Alonso Ibañez y esperemos de él, las mejoras que hemos expuesto y que tanto reclama esta desdichada Ciudad.

—¿Cuántas cosas hay eternas? preguntaba cierto Maestro de un lugar á un discípulo suyo.

—Dos, contesta el rapaz.

—¿Como que dos! Eterno no hay más que Dios.

—No señor, repuso el discípulo, eternos son, Dios, y el hambre de los que se dedican á la profesion de V.

Clotaldo.

De Florindo á Florinda.

Sr. Dr. de LA LIRA.

Mi estimado amigo: Suplico de su galantería, se sirva insertar en el ameno Semanario que tan acertadamente dirige, la adjunta carta, por lo que le anticipa las gracias s. s. y a., *Florindo*.

SEÑORITA FLORINDA.

Con mucho gusto leemos los amenos comunicados que publicas en el periódico LA LIRA, que dirige nuestro particular amigo Clotaldo, por lo bien enterada que estas en los diferentes asuntos de que te has ocupado.

Verdad es cuanto llevas dicho; pero con tu permiso nos vamos á tomar la libertad de rectificar alguno de los hechos que censuras en tu último escrito del día 4 del corriente, y que tienen lugar en el «Nuevo Casino Leonés».

Los que tanto ruido hacen con las fichas del dominó dando golpes en las mesas y demostrando con esto su poco gusto en oír los acordes de la Música en los conciertos que se celebran los jueves y domingos, van á aducir las razones que les obligan á obrar así, y que tú que tan buena imaginación descubres, dando consejos que están dispuestos tus admiradores á pedir á voz en grito se lleven á debido efecto, comprenderás que son fundadas.

Si nuestra memoria no nos es infiel, llevamos veinte años en la Sociedad, (y tu papá puede ser que sea de los nuestros), y si quieres tener la amabilidad de preguntarle te dirá que es cierto, que en el tiempo transcurrido no hemos advertido variación alguna en las piezas escogidas por los tres profesores de Música, ejecutándolas algunas veces con tanto *Sic*, que es preferible el ruido, no del dominó sino de cien trompetas desafinadas, para no aperebirse de la *degollacion* que se verificó no ha muchos días (vamos á decirlo al oído), de «La Norma». Esto no es porque los profesores no sepan dar á la obra la interpretación de sentimiento y de amor que la ópera tiene, por que nos complacemos en reconocer á los tres verdaderas dotes de arte musical, pero no nos negarán que el piano que acompañaba al violín y á la flauta el domingo penúltimo, merecía todos los honores de una *carra*, y que sin duda emplearon como duelo, en atención á lo contristados que debían estar los ánimos por dedicarse el mes á la memoria de los difuntos.

Citamos solo este hecho para que veas que no te entera bien el que quiere que luzcas tus buenas condiciones periodísticas.

Hoy vamos á darte una noticia que con seguridad te hará reír. ¡No podemos jugar al dominó por que nos dejaron á oscuras....!

Dijo, no recordamos quien, que las personas á cierta edad se volvían niños en sus actos, y esto nos sucede á nosotros: damos gritos y nos disgustamos porque nos privan de una distracción que en las largas noches del invierno, nos divertía como cuando á los doce años nos ponían un peon en las manos; y si ya fuese por alguna causa justa; vamos, nos conformaríamos, pero por falta de luz; esto no se puede resistir, y menos tolerar en una Sociedad que cuenta con elementos para hacer que esté alumbrada como se merece.

Ya que tambien aconsejas abogando por que los conciertos tengan todo el lucimiento posible, te rogamos encarecidamente, hagas algunas observaciones á la Junta Directiva del «Nuevo Casino Leonés», que seguramente serán atendidas, aun

cuando no sea más que por galantería, para que no nos mate de tedio, dejándonos dormir en los dibanes del salón por falta de luz, por que no hay mas remedio que cerrar los ojos al entrar en él si no queremos quedar ciegos.

Perdónanos esta libertad, y tambien pedimos igual gracia á todas las personas á que aludimos, pues nunca ha sido ni será nuestra intencion herir en lo mas mínimo susceptibilidades de ningun género, proponiéndonos por el contrario en primer lugar animarte á tí simpática Florinda para que sigas por el buen camino que has emprendido, y en segundo demostrar que si hacemos ruido, no es porque no nos guste la Música, si no por que además de lo expuesto, hay otro número de señores Socios que con sus paseos no nos dejan deleitar con las bonitas y bien interpretadas piezas con que muchos días se molestan los profesores, queriendo así recrear á los concurrentes.

Tiene el gusto de ofrecerte sus respetos en nombre de tus admiradores que desean la dicha de conocerte. Tu tocayo, *Florindo*.

Carta de Peñafiel.

Castillo de Peñafiel 1.º de Noviembre de 1883.

Sr. Director de LA LIRA.

En mi primera carta no pude empezar, como era mi deseo, historiando lo mucho de notable que contiene la villa del autor de *El libro de Patronio*, por que exaltada mi imaginación con las delicias de la naturaleza, no se acordó de que desvariaba hasta que, habiendo escrito muchas cuartillas no tuve espacio suficiente para dar principio á mis mal trazadas impresiones.

Hoy con más calma, tiempo y lugar, puedo entrar en materia; y perdónenme los lectores de ese periódico si no encuentran en mis cartas el íman poético que á otros les sobra; pero léanlas: no por el valor que puedan tener mis trabajos, que sobradamente conocen su escaso mérito, sino por que conmigo recorrerán nuestra gloriosa historia que, en masas de granito convertidas por el génio en monumentos arquitectónicos; recuerda á cada paso la histórica villa de Peñafiel.

Cuanto á su posición topográfica, poco tiene que envidiar esta población (pero si algo) á las pintorescas de esa provincia que vivifican el Bernesga y el Porma, el Sil y el Torio. Situada en la falda de una colina, recibe los ósculos del río Duraton que se une al Duero á poca distancia de Peñafiel, sobre cuyo segundo río existe un hermoso y antiguo puente romano de sólida construcción: el Duraton divide á la villa en dos partes, unidas tambien por la soberbia mampostería de otro soberbio puente. Las afueras del pueblo son espesos bosques de pinos y copudos álamos que la circuyen á la manera de un jardín, y arroyos y rios que cruzan sus praderas como hilos argentados sobre alfombra verde; y si es el período en que las vides muestran sus preciosos pámpanos, entonces.... se vé lo que les dije á Vdes. en mi carta anterior.

Varias carreteras le ponen en comunicación con la capital y otras provincias; y como rey de todos sus contornos, en la altura del cerro se enseña el gótico castillo, cuya severidad magestuosa hermosa la población.

¡Qué bella es la silueta que su robusta fábrica proyecta en el inmenso espacio cubierto de nubes! Parece que alguna mano gigantesca lo ha trazado en el turbio celaje del cielo, para que sirviera á las futuras generaciones de recuerdo de las épocas en que se paseaba por sus inmensas salas el férreo señor de horca y cuchillo, pendón y caldera....!

Ciento sesenta metros de muros en forma cuadrangular que se extienden de Norte á Sur, cuyos extremos guarnecen grandes torreones coronados de troneras y matacanes; una gruesa barbaca que circuye la fortaleza, y á cuya puerta de entrada sirven de centinelas dos elevados cubos; una torre de homenaje de cuarenta metros de elevación y diez y ocho de anchura, sembrada de cubos saeteras y blasones; y muchos muros y muchas piedras.... Colóquese toda esa mole sobre una

colina, de modo que se pueda distinguir desde algunas leguas de distancia, y ése es el castillo de Peñafiel.

¡Oh, masa formidable! Sobre tus torreones que el musgo asalta y el tiempo ennegrece, se leen con caracteres graníticos las páginas de la historia que el Destino representó en la villa que dominas....! Quizás ahí mismo, en esa grieta que sirve de asiento á las raíces de la cimbalaria, estaría colada la fúnebre tea que alumbró con su mefítica luz el feroz sacrificio del Duque de Arjona; quizás su sangre que mano a leve extrajo del corazón inocente, al filtrarse en el helado pavimento, serviría de alimentación á esa modesta yerba, teniendo de rojo sus corolas, como si fuera el constante anatema que sobre los asesinos lanza con voz solemne la Naturaleza; quizás á la horrorosa muerte de los infantes hijos de D. Pedro I. de Castilla, sea debida la denominación de una de tus habitaciones: *Sala triste*....!

Desde la empinada almena de la torre de homenaje, el aspecto que presentan los contornos es delicioso: varios pueblecitos, ocultos modestamente entre los pinares, dejan ver las veletas de las torres de sus iglesias, que se levantan sobre los tejados de las casas; cintas blancas festoneadas de verde son las carreteras, á hilos muy finos los caminos vecinales; á corta distancia y como desafiando á la fortaleza de Peñafiel, se alza otro castillo tambien de vistosa fábrica (el de Curiel) y del que me prometo ocupar en cartas sucesivas; manchas negruzcas son los tupidos pinares, y por último, se distinguen los rios Duero y Duraton que, uniéndose á un kilómetro de distancia de esta villa, lo encierran entre sus ondas: son la argenta da corbata de una dama distinguida: Peñafiel.....

¡Oh, castillo de los Manueles! Inmensa mole que cual gigante soberbio levantas tus grises almenas retando á la bóveda azul del Espacio....! Cuántas veces has sido teatro de horribles hecatombes y cuántas otras brilló en tus piedras la luz de la gloria! Tú has escuchado impasible el rumor de la pelea que á tus piés se trababa y has resistido incólume los golpes de la saeta y el ariete; tú has oído quejarse al trovador de los desdenes de la amada cuyos suspiros recogían tus formidables paredes; tú has percibido el ¡ay! de agonía de un infeliz que en tus entrañas recibía alevosa muerte; tú has oído sollozar al cautivo enterrado en vida en las anchuras de tus cubos; y toda tú existencia es una mezcla de admiración y temor, alegría y tristeza, crimen y gloria! Quiera el Cielo ¡oh, formidable masa! que nunca pase por tí la guadaña del tiempo, por que entonces tú interior saldría á la luz de la razón y quedarías convertido en un inmenso osario....!

Alvaro Lopez Nuñez

TEATRO.

Con una concurrencia bastante escogida y numerosa, hizo su debut la noche del miércoles último en nuestro Coliseo la Compañía bufa que dirige el Sr. Orejon, poniendo en escena la zarzuela *Boccaccio*.

Esta obra como todas las del género que importado de Francia tan en boga estuvo cuando el señor Arderius le empezó á dar á conocer, y que hoy tanto ha decaído, ha sido suficientemente juzgado por la crítica, y no seremos nosotros los que demos un fallo que acaso pareciera demasiado severo á los aficionados á esta clase de obras.

La música tiene algunos números buenos y en toda ella rebosa el estilo que no puede menos de dominar en el género bufo.

En su ejecución que fué bastante acertada, se distinguieron la Sra. y Srta. Mendez, especialmente en el duo de tiples del tercer acto que fué bastante aplaudido mereciendo los honores de la repetición, como asimismo el *terceto* del primero en que tanto lucieron la *especialidad de bufos* los señores Orejon, Rihuet y Villarreal, y el *coro* final de este mismo acto.

La Srta. Mendez posee una voz, de timbre bastante agradable, sobresaliendo de la Sra. Mendez en que encuentra siempre mucha más afinación y seguridad en las notas que modula, sin que esto sea rebajar el mérito que como primera tiple tiene adquirido dicha señora.

El Sr. Arcos es un barítono regular; el Sr. Villarreal un *bufo* bastante *subido*, y el Sr. Rihuet que posee una voz de tenor bastante extensa aunque poco agradable, creemos que nunca podrá salir de la categoría de tenor de zarzuela *bufo*.

Los coros en la obra de que nos ocupamos, estuvieron bastante bien.

La orquesta, regular.

La entrada un lleno.

¡Ah! no es levítica esta ciudad, nó!

La *mar azul*, digo, *Barba Azul*, fué la segunda zarzuela que hicieron tentativas de cantar, y vamos por partes.

Primero: una cosa es el género *buto*, y otra el género *apayasado* y *rufianesco*.

¡Pero hombre, por lo visto algunas Compañías se han creído que nuestra capital es algun poblachon de Campos!

Se engañan las personas que sostienen que en el género *bufo* está admitido todo. Eso es colocar el Teatro en lugar que le rebaja. Todo género tiene sus límites, y el *bufo* no debe traspasar el que tiene señalado, por que lo repelen la cultura y la buena educación.

En *Barba Azul* se sonrojaron hasta las personas más aficionadas á esa clase de obras, y en más de una ocasión mereció el Director de la Compañía una enérgica protesta por parte de los espectadores.

Esas chocarrerías y ademanes que nunca admiten la moral, se dejan para los Círcos ecuestres, ó para esos lugares donde el hombre se oculta para entrar.

No juzgamos la obra ni su ejecución. Toda ella merece una justa censura.

La *Gallina ciega* y *Salon-Eslava*, fueron las zarzuelas que siguieron á la anterior. En su ejecución que estuvo regular, se distinguió el Sr. Rihuet, que ya hemos dicho posee una voz bastante extensa, pero que debe procurar no hacer tan *bufos* los papeles que desempeña, por que ciertas obras no requieren tanta exageración. La señorita Mendez aunque no cantó con el gusto que en *Boccaccio*, mereció algunos aplausos. El Sr. Arcos cantó muy bien su papel. Este Sr. es á no dudar una de las mejores partes de la Compañía. El Sr. Villarreal, procurando sacar con sus *bufonadas* el partido que no alcanza su voz.

En *Salon-Eslava*, mereció este cantante algunos aplausos, especialmente en el *canto flamenco* que entusiasmó á una parte del público. Los demás actores, regulares.

Estas son las obras puestas en escena hasta la hora que hacemos la presente Revista.

La Compañía hasta ahora no se ha distinguido más que en *Boccaccio*.

Como cantantes, merecen especial mención la Srta. Mendez y los Sres. Arcos y Rihuet. Como *excesivamente bufos*, á todos les damos la enhorabuena.

Mi único consuelo.

A....
Flor que lozana abriste
del mes de Mayo,
al sol esplendoroso
su dulce rayo.
¿Por que hoy sin calma
dolorosos suspiros
lanza tu alma?

Ave esbelta que luces
bellos colores,

¿por que entonces las cuitas
de tus amores?
¿por que tú acento
ha muerto para siempre
en el silencio.

Arbol de verdes hojas
ayer unidas
por el beso del áura
que recibías
¿por que desnudas
van quedando tus ramas
al par que mudas?

Fuente que ayer nacías
en las entrañas
de la tierra en la cumbre
de sus montañas
¿por que el murmullo
de tú arroyo sereno
quedose mudo?

Comprendo por desgracia
ya vuestra muerte
por que á mi alma ha estrechado
La misma suerte.
Hoy solo el duelo
es de mi pecho triste
dulce consuelo.

Neirueq.

Al novio Don Juan.

De tú célibe estado renegando
Te unciste al fin al yugo de himeneo;
Acaso ¡pobre Juan! el tiempo andando
Pesar te habrá de dar; yo así lo creo;
Mas de ello no te vayas figurando
Que en tu cara mitad falta yo veo:
No, no, ¡pardiez! que sobre honrada y rica,
Una chica te llevas... ¡ay que chica!
Prosigo, pues: juzgaste en tus veladas,
Que el santo matrimonio es el gran lote.
Y «tambien yo he de echar mi cuarto á espadas»
Allá digiste para tu capote:

¡Ay Juan, ay Juan! son bromas, muy pesadas
Y huir de ellas debiste á largo trote:
¡Tan caro á Adán costó dar su costilla,
Que aun hoy tiembla cualquiera pantorrilla!

Es grato, sí, mientras de miel la luna
Nos envuelve en su luz blanca y hermosa,
Gozarnos en mirar una por una
De mujer cuanto bella cariñosa
Las gracias inefables que en sí aduna
Felices siendo y siendo ella dichosa:
En fin, que de placer es un contento
Todo esto... y otras cosas que no cuento.

Pero ¿y despues? ¿despues no se divisa
Aquella luna que brilló tan pura,
Y el suave ambiente, el sol, la dulce brisa,
Truécanse en noche tenebrosa, oscura...
Ya no sé donde voy, y... me dá risa;
Desprecia Juan, desprecia mi locura,
Desprecia mi bosquejo tremebundo,
Y á vivir y gozar, que ancho es el mundo.

Tu bella te dará doce chiquillos
Y con ellos tendrás goces á miles,
Tocando unos con bulla los platillos
Y otros en pós batiendo tamboriles.
Y serán tan inquietos, tan diablillos,
Que con sus travesuras infantiles
Y á guisa de arreglar mejor el són,
A tí te harán tocar.... el violón.

Y otro en cama durmiendo ó en hamaca
—Y estas funciones son muy naturales—
Con tierna voz te pedirá la...
Si no está por hacerla en los pañales,
Llámesse Sol, Aurora, Juan, ó Paca:

¡Esto es encantador! y á goces tales,
Y á tan preciosas flores de Cupido
¿Quién mas acreedor que un buen marido?
Recibe, pues, mi parabien sincero
Y dásele en mi nombre á tú beldad,
Y gozad aunque sea un siglo entero
En delicioso amor y santa paz,
Item más, con salud y con dinero;
Y del mundo podras así á la faz,
Si motejarte quiere sin recato,
Decir que es un solemne mentecato.

Juan Lagunero.

Peñañiel Noviembre del 83.

Hemos tenido el gusto de recibir en esta Redacción el libro que con el título de *La Religión: Estudios Filosófico-Teológicos*, nos remitió su autor el elegante y castizo escritor Doctor D. Vicente Santiago Sanchez de Castro, Lectoral de Nuestra Santa Basílica.

La sana doctrina que encierra este libro, unida á la elevación de pensamientos de que siempre ha hecho gala el que hoy entre nosotros está considerado como uno de nuestros mejores oradores sagrados, nos obliga á recomendar esta obra, cuyo mejor elogio es el nombre de su autor.

Prometemos ocuparnos de ella con algun detenimiento.

Véndese en esta capital al precio de cinco pesetas, en la Librería de los señores Herederos de Miñon, Zapaterías 1 y 2, y en la Papelería de don Nicolás Lopez, Cristo de la Victoria, 4.

Han sido nombrados para las plazas de Escribientes primero y segundo de la Diputación Provincial en su Sección de Secretaría, los señores D. José Miranda y D. Juan R. Tineo

Reciban nuestros plácemes.

Toda la feria han continuado con el mayor cinismo, aunque lo hicimos presente con anticipación, esas *engañifas* que con el nombre de *billares romanos*, volvemos á repetir que no sirven más que para la estafa.

Esto es más sensible si se tiene en cuenta que los agentes de Orden público son personas de esta Capital y tienen la obligación de saber que esos juegos los repelen la moralidad y cultura.

Si se vigilara como es debido en ciertos lugares de esta población, no se darían escenas tan poco edificantes como las que se ponen en acción algunas noches en la Plaza Mayor en que turbas de granujas insultan al pacífico transeunte.

Estos mismos cafres rompieron el otro día los cristales del Comercio de nuestro amigo D. Atanasio Carrillo.

No pareció ningun agente.

Se quejan algunas personas, del mal estado en que muchos días se expende la leche, habiéndose ya experimentado algunas ligeras indisposiciones.

Mucho agradeceríamos al Sr. Alonso Ibañez que tanto interés se está tomando por corregir algunos abusos, ordenara la debida inspección para evitarse adulteren los artículos de consumo.

En breve, según se dice, tomará posesión del Gobierno Civil de esta provincia el Sr. D. José Moreno Alvarada.

Aunque hay todas las noches cierto número de agentes en el vestíbulo de nuestro Coliseo, no se evita el que se halle obstruido por multitud de *zánganos* que molestan á las personas con sus peticiones de contraseñas, surgiendo algunas veces los correspondientes escándalos. Véase el modo de evitarlo.

Música Celestial.

Alumbrar á muertos.

IMITACION.

Pasan por las calles
muchos faroleros;
no alumbrar la luna
ni ladran los perros
ni de las campanas
óyese el acento;
todo yace oscuro;
todo halla silencio;
solo los faroles
con sus rayos tétricos
dicen entre lágrimas
y mirando al cielo;
*¡Dios mio, así alumbrar
la luz á los muertos!*

Si guen por las calles
muchos faroleros
escalera al hombro
su mision cumpliendo;
unos son delgados,
ótro's son obesos;
suben á la esquina,
dejan un reflejo
y bajan conformes
mientras dice el eco:
*¡Dios mio, así alumbrar
la luz á los muertos!*

Leon por las noches
es un cementerio
donde los guardianes
son los faroleros.
Graznan las lechuzas,
cantan los serenos,
el buho se esconde,
sigúele el mochuelo.
y entre las murallas
mientras silba el viento
y se ciérne el triste
nubarrón espeso,
dicen los faroles
con doliente acento:
*¡Dios mio, así alumbrar
la luz á los muertos!*

Clotáldo.

Palo y tente perro.

Piedras tan grandes como aceñas de rio son las que algunas veces depositan en sus juegos los inocentes infantes en frente de la Farmacia del señor Merino, sin que haya por allí algun vigia que les casque la liendre.

Y luego viene á exponer el gremio municipal que yo no les puedo ver; ipero colma, que he de hacer si Vdes. lo hacen tan mall!

Pues en la misma plazuela y en la Fuente del Sr. Neptuno que yo no se cómo tiene paciencia para sufrir las judiadas que con él hacen, se entretuvieron algunos rapaces en dejar sin agua uno de los caños.

Tampoco pareció por allí algun agente que les zurrara la badana.

¡Pero, porra, donde se meten esos señores!

Luce como los faroles hoy la gente alguacilesca.
—¿Por lo bien que lo está haciendo?
—¡Ca, no señor; por su ausencia.

—¿Quién es el encargado de los faroles del distrito de la Plaza Mayor?

—Servidor de V.

—Pues desde hoy debe el Ayuntamiento de aumentarle el sueldo con tres perras grandes, que

le serán desquitadas diariamente *todos los dias* al que los enciende en la calle de Serranos. V. es el único en su clase, que cumple como Dios manda. ¿Su gracia de V? —Esteban.

Aprended de D. Esteban vosotros los del oficio, que teneis de faroleros lo que yo tengo de Obispo, y haced de hoy en adelante como Dios manda el servicio ya que cobrais por semanas del Ilustre Municipio

La calle de la Hoz se sigue quejando amargamente del abandono en que la tiene el Ayuntamiento.

Nos consta que así lo han expuesto algunos vecinos á varios Concejales.

—¿Y que han dicho?

—¡Hombre, yo no sé! pero de fijo dirian que se tomaria en cuenta.

Mas no canten victoria tales vecinos; que hablar es una cosa y otra dar trigo; ¡ole salero; lllore la calle y vivan los faroleros!

Menudo escándalo armó la otra tarde, con perdón de ustedes, un cerdo en la plaza del Conde!

¡Y que rision pasaron los rapaces, hombre, y que graciosos estuvieron mientras le tiraban del rabo, martirizando así al pobre animal.

Si se vigilaran bien las calles, no sucederian tales casos.

Para concluir esta Seccion y con el objeto de que nuestro Director no tenga que dar explicaciones, á las que no tiene obligacion cuando se le piden como sucedió hace algunas noches por cierto empleado del Municipio, debemos hacer constar, que en este periódico no se insulta á nadie, pues nuestra educacion no nos lo permite: únicamente censuramos lo que nos parece que no es justo, prodigando alabanzas al que lo mereca. Cuando ese señor empleado se crea ofendido, expedita tiene la via de los Tribunales de Justicia.

Tertulia de Confianza

CHARADAS.

Cuando comes la fruta haces el *todo*, y si comes el pan, *primera-tercia*; si robas á cualquiera *dos y prima* y la *tercia* son dos ó muchas letras.

Es la *primera* un gran rio, *segunda-prima*, animal, *tercera* el *todo* al mendigo y Dios te lo pagará.

Fuga de vocales.

S. scr. tr. s. d. L. L. r. a. v. a. n. e. y
q. . . d. . d. . s. l. g. n. p. q. . ll.
p. n. . s. pr. nt. l. c. rr. . nt.
s. h. b. . s. d. s. r. m. s. . m. g. s.

Tertulia anterior.

CHARADAS.

Toquitta. Sandia.

ANUNCIOS.

En la acreditada peluquería de Golan, Portales de Regla, se acaba de recibir un completo surtido de perfumería fina de las mejores casas del extranjero. En el mismo establecimiento se han introdu-

cido algunas mejoras y se sigue sirviendo á las personas que le honren, con el esmero y agrado que tanta fama han dado á esta antigua casa.

PARIS-CHARMANT

Artístico periódico de

MODAS ILUSTRADAS,

(QUINCENAL ILUMINADO).

Comprende 24 números de 30 páginas cada uno, sean 500 páginas y 200 acuarelas por año.

Edicion de lujo, gran tamaño de biblioteca con cubierta.

Patrones de señora.

Tres ó cuatro patrones impresos saldrán el primero de cada mes.

Un patrón cortado el 16 de cada mes.

Labores de señora.

Una acuarela de labores el 1.º y el 15 de cada mes.

Parte de Modas.

Un Correo de Modas. La descripción de los trajes. Las notas de una elegante.

Parte Literaria.

Se compondrá de: la Conversacion, las Poesía, Viajes, Bibliografía, Novelas, Pequeña correspondencia.

PRECIO DE SUSCRICION.

Edicion de color.

Pago por adelantado.—España, un año 24 pesetas; seis meses, 13 id.

Edicion negra.

Pago por adelantado.—España, un año 13 pesetas; seis meses, 7 id.

Se suscribe en Leon, en la imprenta y librería de Herederos de Miñon.

Francés.

Desde el día 1.º de Noviembre próximo dará principio una clase de dicho idioma bajo la direccion de D. Alfredo de Mazarredo, en su domicilio, Cascaleria, 8.

Recomendamos esta clase á todas las personas que deseen poseer el idioma citado por el sencillo método que emplea el Sr. Mazarredo, y que estamos seguros ha de dar tan buenos resultados en los que le honren con su asistencia.

La matricula se halla abierta hasta dicho dia, de seis á siete y media de la tarde.

En el acreditado establecimiento de Bolaños plaza de la Catedral, se compran habas blancas y pintas en pequeñas y grand-s partidas.

El Profesor de la Sociedad Económica de Amigos del País D. Luis Vergé, abrió desde el día 15 del corriente una clase de dibujo de adorno para las Señoras y Señoritas, en su Estudio. Travesía del Conde de Revollo número 6.

Fábrica de Sombreros de José Miranda é hijo, Santa Cruz, 1.º

Al por mayor y menor aquí se vende el sombrero para el pobre y el señor y el sencillo jornalero y el rústico labrador.

De vida ya largos años lleva este Establecimiento; visítente los estraños, Sombreros; todos tamaños, desde tres reales á ciento.

Hay rebaja al por Mayor; aquí pues el jornalero y el rústico labrador pues no han de hallar un sombrero más barato ni mejor.

Sombrerería.—Miranda é hijo, Santa Cruz 1.º Leon.—Sombrerería.

En la plaza de S. Pelayo, núm. 10, se arrienda una panera bastante espaciosa.